



HACIA NUEVAS RUTAS

El 40 aniversario del Cedefop celebrado en 2015 rindió homenaje a su pasado; 2016 será un año de transición en el que se producirán cambios en la política europea de formación profesional

El dios romano Jano, en honor del cual se dio nombre al mes de enero, tenía dos caras, una que miraba hacia el pasado y otra que lo hacía hacia el futuro. Tras la fructífera celebración de su 40 aniversario en 2015, 2016 será para el Cedefop un año de transición, durante el que el cual se adecuará a un nuevo marco estratégico europeo de la educación y la formación profesional (FP) y se preparará para nuevos cambios.

En junio de 2015, el Cedefop celebró su aniversario con una conferencia y una exposición en Tesalónica, donde se encuentra su sede desde hace 20 años, sobre el tema «Viejas raíces para nuevas rutas». El evento pretendía inspirar el trabajo futuro de modernización de la

FP poniendo de relieve los considerables avances hechos hasta el presente en la cooperación europea en este ámbito. En noviembre de 2015 tuvo lugar un segundo evento, esta vez en Bruselas, organizado junto con Eurofound (que también celebraba su 40 aniversario) y el Comité Económico y Social Europeo (CESE). Con este acto se quiso recordar el papel fundamental desempeñado por los interlocutores sociales y el CESE en la creación de ambas agencias. Se destacó asimismo la importancia del diálogo social en la creación de entornos de trabajo y de aprendizaje adecuados para el desarrollo de las cualificaciones, el aumento de la productividad y el estímulo de la innovación.

GRÁFICO 1. HERRAMIENTAS Y PRINCIPIOS EUROPEOS COMUNES



En junio de 2015, en Riga, la Comisión Europea, los Estados miembros de la Unión Europea (UE) y los interlocutores sociales acordaron un nuevo marco estratégico europeo para la FP ⁽¹⁾ para el período 2015-20. En él se fijan como nuevas prioridades políticas la promoción del aprendizaje en el puesto de trabajo, la mejora de la calidad de la FP, la ampliación del acceso a la misma y a las cualificaciones, el reforzamiento de las competencias básicas y la creación de más y mejores oportunidades de desarrollo profesional para profesores y formadores en este ámbito.

Entre las novedades propuestas para 2016 se encuentran la «agenda de nuevas cualificaciones y empleos» de la Comisión Europea y, quizá, un «servicio único integrado» de información sobre las cualificaciones. Aún está por ver cómo afectará a la FP la llegada de refugiados y solicitantes de asilo. Más del 80 % de ellos son jóvenes menores de 35 años, para cuya integración es esencial el acceso fácil a la educación y formación o al mercado laboral.

Estas novedades obligan al Cedefop a adaptar su trabajo y 2016 pondrá el punto final a sus prioridades actuales a medio plazo (recuadro). Se fijarán nuevas prioridades en un documento de programación de cuatro años para el período 2017-2020. En razón de su enfoque común para las agencias reguladoras, se prevé que la Comisión Europea proponga en 2016 una revisión del Reglamento constitutivo del Cedefop. Se aprovechará la ocasión para actualizar la misión del Cedefop, que data de 1975, con el fin de reflejar mejor su papel de enlace entre la FP y el mercado laboral.

Los preparativos para el cambio afectan al modo de funcionamiento del Cedefop. Su 40 aniversario significó para el Centro el paso de una organización dedicada a describir, informar y difundir información sobre la FP a una organización que analiza, asesora y comparte políticas e ideas sobre la materia. La nueva estructura organizativa introducida en 2015 le

RECUADRO ACERCA DEL CEDEFOP

El Cedefop es una agencia de la Unión Europea que contribuye al diseño de políticas de educación y formación profesional (FP) que fomentan la excelencia y la inclusión social. Ayuda además al refuerzo de la cooperación europea en este ámbito. Para 2012-2016 se ha fijado tres prioridades:

- el apoyo a la modernización de los sistemas de FP;
- las carreras y transiciones, incluidas cuestiones como la FP continua, la formación de adultos y el aprendizaje en el puesto de trabajo;
- el análisis de las necesidades de cualificaciones y de competencias.

Todas las actividades del Cedefop contribuyen a la agenda europea de FP e incluyen tareas que le son encomendadas por el Consejo de Ministros, la Comisión Europea, los Estados miembros y los interlocutores sociales. Entre ellas figuran la de informar sobre las novedades en la FP en los Estados miembros y la de ayudar a diseñar y aplicar herramientas europeas de fomento de la movilidad, como Europass, el Marco Europeo de Cualificaciones y las previsiones europeas de oferta y demanda de cualificaciones. La información del Cedefop, recopilada mediante estudios, análisis de políticas y creación de redes, se difunde a través de su sitio web, de publicaciones, de las redes sociales y de eventos.

Fundado el 10 de febrero de 1975, inicialmente con sede en Berlín occidental, el Cedefop trasladó su sede a Tesalónica (Grecia) en 1995. Sus análisis de los sistemas y políticas de FP son muy apreciados. El Cedefop está reconocido asimismo como un destacado centro de conocimientos especializados sobre los marcos de cualificaciones y la previsión de cualificaciones. Para garantizar el carácter complementario de su labor y evitar duplicidades, mantiene una estrecha cooperación con otras organizaciones europeas, nacionales e internacionales.

permite así combinar sus funciones de investigación, de análisis y de asesoramiento sobre políticas, para reforzar su papel como intermediario en el conocimiento. En 2016, el Cedefop elaborará nuevos informes para apoyar el aprendizaje y la aplicación de políticas en los

(1) http://ec.europa.eu/education/policy/vocational-policy/doc/2015-riga-conclusions_en.pdf

Estados miembros en determinados países. En algunos ámbitos, como el de las herramientas europeas y la Alianza europea para la formación de aprendices, el Cedefop ofrece ya ayuda directa a los Estados miembros.

Políticas de modernización de los sistemas de FP

El Cedefop viene informando desde 2004 sobre los progresos de los Estados miembros en la aplicación de las prioridades de la política europea de FP acordadas en el marco del proceso de Copenhague con la Comisión Europea y los interlocutores sociales. En 2015 publicó su **informe de supervisión *Stronger VET for better lives*** (Una FP más fuerte para una vida mejor), en el que se analizan los progresos en la aplicación de las prioridades del comunicado de Brujas de 2010. Utilizando información de ReferNet, la red europea del Cedefop sobre la FP, el informe ayudó a conformar el debate sobre las nuevas prioridades de la política europea de FP acordadas en Riga en 2015. El Cedefop seguirá supervisando y analizando las novedades en las políticas nacionales de FP. Publicará información sobre esas novedades y el mercado laboral en los países de la Presidencia de la UE en 2016, Países Bajos y Eslovaquia.

El **marcador de movilidad**, propuesto en la Recomendación *Juventud en movimiento* ⁽²⁾, ayuda a los Estados miembros a identificar dónde centrar los esfuerzos para conseguir la movilidad en el aprendizaje. Tras un estudio de viabilidad realizado en 2015, el Cedefop presentará en 2016 el primer marcador de movilidad para la FP inicial. Abarcará cuatro temas clave (información, administración, reconocimiento y financiación). En 2016-2017 se añadirán seis temas más, entre ellos la motivación, la preparación y la calidad.

La **FP europea está experimentando un cambio fundamental**. En 2015, el Cedefop presentó un estudio dirigido a tratar de comprender ese cambio y las fuerzas subyacentes. En 2016 se debatirán

y difundirán los primeros resultados sobre el modo de definir la FP y los factores externos (como la demografía) que influyen en su desarrollo. Tras los resultados iniciales del estudio y la conferencia celebrada sobre el tema en 2015, en 2016 el Cedefop seguirá proporcionando información sobre el modo en que la globalización está modificando las cualificaciones de FP. Seguirá apoyando asimismo el trabajo en el campo de las cualificaciones sectoriales internacionales.

El Cedefop lleva más de una década trabajando con la Comisión Europea, los Estados miembros y los interlocutores sociales para desarrollar **herramientas y principios europeos comunes** (Gráfico 1). Estas herramientas contribuyen, en conjunto, a mejorar la comprensión de las cualificaciones y facilitan la movilidad entre distintos tipos de aprendizaje (como la educación general y la formación profesional) y más allá de las fronteras. Tras ayudar a diseñar tales herramientas y principios europeos, el Cedefop apoya ahora su implantación nacional.

La gran influencia que ejercen, desde este punto de vista, el Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) y sus marcos nacionales de cualificaciones (MNC) asociados sobre las políticas nacionales de educación y formación se abordó en la publicación del Cedefop, en 2015, *Analysis and overview of national qualifications framework developments in European countries* (Análisis y visión general de las novedades en los marcos nacionales de cualificaciones de los países europeos). Cada vez son más los países que consideran los MNC una herramienta para reformar no solo las cualificaciones, sino también la educación y formación en sentido más amplio. En 2016, el Cedefop seguirá analizando las novedades en los MNC y facilitará actualizaciones sobre países en línea.

La Recomendación del Consejo de 2012 fija como fecha límite al año 2018 para la implantación por los Estados miembros de planes para **la validación del aprendizaje no formal e informal**.

⁽²⁾ *Juventud en movimiento – Promover la movilidad en la formación de los jóvenes*. Recomendación del Consejo de 2011.

El Cedefop organizará en 2016 una importante conferencia para debatir lo que queda por hacer hasta esa fecha límite y las relaciones entre la validación y los marcos nacionales de cualificaciones y el Marco Europeo de Cualificaciones. En el mismo se publicarán varios estudios del Cedefop sobre los diversos aspectos de la validación, junto con actualizaciones por países y un informe resumido, a fin de contribuir al debate. La conferencia mencionada abordará específicamente el modo en que la validación, la orientación y otras políticas relacionadas con la FP pueden promover la **integración de los migrantes y los refugiados en el mercado laboral europeo**.

El número de personas que utilizan **Europass** sigue creciendo. Más de 126 millones de personas han visitado el sitio web ⁽³⁾ desde su lanzamiento en 2005, 24 millones en 2015. Desde 2005 se han generado 65 millones de currículos en línea, con un total de 18 millones en 2015. En 2016, el Cedefop actualizará el sitio web para mejorar sus servicios. Si la Comisión Europea decide revisar la Decisión sobre Europass de 2004 y la Recomendación sobre el MEC de 2008, el Cedefop apoyará el proceso.

En 2015, el Cedefop y la Comisión Europea elaboraron un manual sobre **garantía de calidad** para los proveedores nacionales de FP. Con posterioridad, en diciembre, se celebró el seminario «Los proveedores de aprendizaje y la calidad de la impartición de aprendizaje», en el que se analizaron las necesidades y prioridades de dichos proveedores en cuanto a flexibilidad y calidad.

El éxito de las herramientas y los principios europeos depende del uso coherente de los **resultados del aprendizaje** (lo que un estudiante es capaz de hacer a la conclusión de un proceso de aprendizaje, formal o no formal), más que de los recursos de aprendizaje (duración y lugar de estudio). Otro ejemplo del creciente apoyo a las partes interesadas nacionales para la implantación de las herramientas europeas en los Estados miembros fue el foro sobre aprendizaje de las

políticas convocado por el Cedefop sobre la elaboración y aplicación de los resultados del aprendizaje en 2015; en 2016 se celebrará un nuevo foro sobre los resultados del aprendizaje. El Cedefop publicará además en 2016 un estudio sobre el uso de los resultados del aprendizaje en la formación en 33 países.

Los ciudadanos como eje de la atención: carreras y transiciones

La elevada tasa de desempleo juvenil ha reavivado el interés por la formación de aprendices. El Cedefop apoya la **Alianza europea para la formación de aprendices** de diversas maneras. En diciembre de 2015, la conferencia «Compromiso de las pequeñas y medianas empresas con la formación de aprendices» presentó ejemplos de pymes que han tomado la iniciativa en el establecimiento de programas de este tipo. Alentó asimismo la creación de colaboraciones bilaterales y multilaterales para persuadir a las pymes de ofrecer tales programas. El Cedefop analizó, por otra parte, la formación de aprendices en Lituania y Malta, y ahora la está analizando en Grecia, Italia y Eslovenia. En 2016 describirá la situación de la formación de aprendices en los Estados miembros, publicará un estudio sobre gobernanza y financiación en la materia y organizará un segundo foro sobre aprendizaje de políticas centrado en el aprendizaje en el puesto de trabajo y la formación de aprendices en la UE.

También publicará un estudio sobre los costes económicos y sociales de los adultos con bajo nivel de cualificación. En 2016 año se harán públicos igualmente los resultados de la nueva **encuesta de opinión sobre la FP**, que facilitará información sobre el conocimiento de la FP, su atractivo y su eficacia. Se celebrará además un foro sobre aprendizaje de políticas en el que se compartirán evidencias sobre las políticas y prácticas efectivas para el desarrollo profesional continuo de los **profesores y formadores de FP**, incluidos el aprendizaje en el puesto de trabajo y la formación de aprendices.

⁽³⁾ <http://europass.cedefop.europa.eu>

Análisis de las cualificaciones y competencias

El trabajo del Cedefop sobre las cualificaciones contribuye a la aplicación de la agenda de nuevas cualificaciones y empleos de la estrategia Europa 2020. El **desajuste de las cualificaciones** constituye una prioridad política importante. En 2015, el Cedefop publicó los resultados de su encuesta europea sobre cualificaciones y empleos, con el título *Skills, qualifications and jobs in the EU: the making of a perfect match?* En este documento destacaba la necesidad de ampliar el aprendizaje en el puesto de trabajo, la importancia de la FP continua para mantenerse al día de las cambiantes tareas y el carácter fundamental de la calidad del trabajo para el desarrollo de las cualificaciones. Las implicaciones políticas de los hallazgos se debatieron en una conferencia de alto nivel celebrada en el mes diciembre del mismo año. El debate continuará a lo largo de 2016.

También en diciembre de 2015 y en colaboración con la Comisión Europea, el Cedefop lanzó la versión revisada de **EU Skills Panorama (EUSP)**, una plataforma web dinámica e interactiva que da acceso a datos sobre tendencias en las cualificaciones y los empleos en toda Europa. El trabajo seguirá en 2016 a fin de adaptarla para su uso por los profesionales de la orientación y los responsables políticos. La Comisión Europea, con el apoyo del Cedefop, está estudiando la posibilidad de crear un «servicio único integrado» para enlazar EUSP con otras fuentes de información, como EURES (que ayuda a buscar trabajo en Europa) y Europass.

En su colaboración con otras organizaciones internacionales, el Cedefop se ha forjado una reputación como centro especializado en la interacción entre las cualificaciones, la FP y el mercado de trabajo. En 2015 actualizó sus **previsiones de oferta y demanda de cualificaciones** a escala paneuropea y elaboró previsiones para cada Estado miembro, que demostraron que los promedios europeos ocultan importantes diferencias entre los países. En 2016 elaborará una nueva previsión para 2030 y, conjuntamente con la Comisión Europea

y la OCDE, preparará escenarios de políticas sobre las cualificaciones.

En el mismo año apoyará respaldará la creación de capacidades en los Estados miembros para **anticipar las cualificaciones y ajustarse a ellas**. Las pruebas existentes demuestran que el desajuste de las cualificaciones puede persistir si se carece de información sobre las nuevas necesidades o si son débiles los vínculos entre la FP y el desarrollo económico local/regional. En consecuencia, en 2016 el Cedefop publicará un trabajo sobre sistemas de gobernanza de las cualificaciones de los Estados miembros. Publicará también en línea un índice de cualificaciones en

GRÁFICO 2. UTILIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS DEL CEDEFOP EN 2015



el que se resumirá la actuación de los países en el desarrollo y el uso de las cualificaciones. Un foro de aprendizaje de políticas compartirá experiencias sobre el modo de ajustar la oferta de FP y las necesidades del mercado de trabajo. Para identificar los empleos y las cualificaciones críticos para la economía de la UE y responder a las inquietudes sobre los **déficits de cualificaciones**, el Cedefop publicará en 2016 un estudio sobre la identificación de los déficit que entrañan riesgos para la economía.

Una Agencia europea eficiente

La información y la comunicación forman parte integrante de las actividades de comunicación y están estrechamente alineadas con la agenda de la política europea de FP. La revista del Cedefop *Skillset and match*, que aparece tres veces al año, seguirá mostrando a una amplia audiencia la labor realizada y las novedades en la FP europea.

El Cedefop controla cuidadosamente sus recursos y utiliza un presupuesto basado en actividades. Sus indicadores de rendimiento demuestran que las partes interesadas valoran su trabajo y que

crece la demanda de sus conocimientos especializados (Gráfico 2). En 2015, la ejecución presupuestaria volvió a estar por encima del 99 %. Las auditorías confirman el carácter regular de los procedimientos del Cedefop y el funcionamiento correcto de sus controles.

A pesar de las restricciones presupuestarias desde 2009, han aumentado, debido a la presión de la demanda, las tareas realizadas, en particular las referidas a la elaboración de informes sobre políticas, al apoyo a las herramientas europeas y al análisis de las previsiones nacionales y europeas de cualificaciones. Se han encomendado además al Cedefop nuevas tareas, como las ligadas a la plataforma EU Skills Panorama, al Inventario europeo sobre la validación del aprendizaje y el marcador de movilidad, y al apoyo a su aplicación en los Estados miembros.

Con 40 años de experiencia, el Cedefop sigue ayudando a los responsables políticos, incluidos los interlocutores sociales, a escala europea y cada vez más a escala nacional, a adaptar la FP a las nuevas demandas y apoyando a los ciudadanos para los que la FP constituye una mejor vía para el empleo.

**CEDEFOP**Centro Europeo para el Desarrollo
de la Formación Profesional**Nota informativa – 9108 ES**

N° de catálogo: TI-BB-16-001-ES-N

ISBN 978-92-896-1994-3, doi: 10.2801/239790

Copyright © Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop), 2016

Reservados todos los derechos.

Las notas informativas se publican en alemán, español, francés, griego, inglés, italiano, polaco, portugués y la lengua del país presidiendo la Unión Europea.

Si desea recibirlas regularmente, suscríbase en:

<https://www.cedefop.europa.eu/en/user/register>Encontrará otras notas informativas y publicaciones del Cedefop en la dirección de Internet: <http://www.cedefop.europa.eu/EN/publications.aspx>

P.O. Apartado de Correos 22427, 551 02 Salónica, Grecia

Europe 123, 570 01 Salónica, Grecia

Tel. +30 2310490111, Fax +30 2310490020

Correo electrónico: info@cedefop.europa.eu**visit our portal www.cedefop.europa.eu**